

CONCURSO #BIENVENIDAUMH EN INSTAGRAM

Con el objetivo **de promover hábitos saludables**, responsables y seguros en tiempos de Covid19, así como de crear un espacio de celebración por la Bienvenida UMH, se ha puesto en marcha un sorteo entre los y las estudiantes de la comunidad universitaria.

A través de esta iniciativa se pretende concienciar al estudiantado de la situación que estamos viviendo en la actualidad y reforzar la idea de respetar la distancia social y prevenir la organización de cualquier tipo de celebración a fin de evitar contagios. También queremos dotar a los y las estudiantes de un espacio positivo donde puedan compartir sus expectativas de celebración, reencuentro y momentos de alegría en la futura Bienvenida UMH.

Para participar, los y las estudiantes deberán comentar en la publicación del concurso nombrando a otro usuario con el que le gustaría vivir de nuevo la Bienvenida UMH. El comentario debe ser original, contar una historia emotiva o de alegría que recuerde a la comunidad que todo esto pasará y volveremos a disfrutar de momentos y experiencias como siempre.

El comentario debe ser de autoría propia, original y respetuoso. Tampoco se pueden publicar comentarios ofensivos, de mal gusto o que dañen la dignidad o la imagen de marca de otros. Sé considerado, sólo queremos divertirnos y reflejar los buenos momentos de la vida universitaria.



¿CÓMO PARTICIPO?

En **INSTAGRAM**. Del 13 al 19 de noviembre de 2020. Para poder participar es imprescindible que nos sigas en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**.

El siguiente paso será darle “Me Gusta” al post del concurso y comentar con quién te gustaría celebrar la #BienvenidaUMH cuando todo esto acabe. Puede ser un comentario con historia: una canción con amigos y amigas, un baile especial, un karaoke... Puedes comentar las veces que quieras, con personas diferentes en cada uno de los comentarios. Como requisito indispensable, debes ser estudiante de un título oficial (Grado o Máster) de la UMH y nombrar a una persona real: un compañero o compañera de clase, amigo o amiga de toda la vida (no famoso o cuentas de marcas o empresas...)

PREMIO

¡Nos alegra que quieras participar en esta iniciativa! El premio final es un **ipad de última generación** para el usuario ganador/a y otro ipad para el usuario que aparece en el comentario (si se nombra a más de uno, el ipad será entregado al primer usuario que aparezca).

¿CÓMO SE ELIGE AL GANADOR O GANADORA?

Realizaremos un recuento de los comentarios. Seguidamente eliminaremos aquellos comentarios en los que los usuarios nombrados sean repetidos (recuerda que puedes participar cuantas veces quieras nombrando a usuarios diferentes y reales), con el objetivo de que la participación sea justa. Tras la limpieza de datos, se utilizará la web de acceso abierto sortea2.com para realizar el sorteo.

Anunciaremos al ganador o ganadora el viernes 13 de noviembre a través de nuestro perfil en Instagram.

RESUMEN: ¿CÓMO PARTICIPO EN EL CONCURSO?

1. **Síguenos** en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**
2. **Dale a “Me Gusta” y comenta** en el post del concurso con quién te gustaría celebrar la #BienvenidaUMH cuando todo esto acabe: un baile con amigos, una canción en el karaoke... Debes ser estudiante de la UMH para participar (de Grado o Máster).
3. Por favor, cuando tengas tiempo lee las bases completas de nuestro concurso, ya que si las incumples no podrás participar.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Para participar en el “Concurso – #BienvenidaUMH” es necesario seguir en Instagram la **cuenta institucional** de la UMH: @universidadmh. Además, los participantes deberán realizar un comentario en el post del concurso que se ajuste a la temática del concurso.
2. Los comentarios deberán enviarse entre el día 13 de noviembre de 2020 y el 19 de noviembre de 2020 a las 23:59h.
3. La comunicación de los ganadores se realizará a través de Mensaje Directo (MD) a la cuenta ganadora en Instagram y a través de una publicación que se realizará a través del perfil oficial de la Universidad.
4. La temática del concurso se centra en enviar un mensaje de concienciación, así como ofrecer un espacio positivo para que los estudiantes de la UMH puedan compartir sus comentarios con amigos sobre cómo celebrará la futura bienvenida.
5. Se excluirán del concurso comentarios ofensivos, insultantes o que por sentido común, puedan ser consideradas de mal gusto.
6. Cada participante garantiza la autoría y originalidad del comentario que remita, y que los mismos no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.
7. Por el mero hecho de participar, cada concursante cede a la Universidad Miguel Hernández de Elche todos los derechos de explotación sobre los comentarios objeto del concurso.
8. La organización se reserva todos los derechos de excluir del concurso cualquier comentario que considere inadecuado.
9. Se permitirá participar a cada usuario/a tantas veces como quiera durante los días que conforman el concurso, con personas diferentes y reales (no famoso o cuentas de marcas/empresas) en cada uno de los comentarios. Como requisito indispensable, el participante ser estudiante de un título oficial (Grado o Máster) de la UMH.
10. El premio consiste en dos ipads, uno para el ganador y otro para el usuario que aparezca en el comentario seleccionado por sorteo.
11. Cada ganador/a dispondrá de **una plazo de siete días**, desde la notificación de su condición de premiado, para ponerse en contacto con la Universidad Miguel Hernández de Elche (a través de Instagram o del correo electrónico redsocial@umh.es) y manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el que se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. En ese momento la UMH comprobará que ha cumplido con las bases de este concurso. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador se haya comunicado con la Universidad Miguel Hernández de Elche, se entenderá que renuncia al premio sin

que exista compensación alguna por dicha renuncia.

12. Los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.
13. La Universidad Miguel Hernández de Elche queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Institución y especialmente por actos externos de mala fe.
14. La UMH se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación que presente dudas siendo sus decisiones en tal sentido definitivas e inapelables.
15. La organización del concurso se reserva la opción de declararlo desierto, si considerara que ningún comentario se ha hecho acreedor del obsequio destinado al ganador/a.

Contacto: redsocial@umh.es

Bases: comunicacion.umh.es